

## **DECLARACIÓN N° 001/2024.-**

**03 de abril de 2024**

### **VISTO:**

La próxima realización del XII CONGRESO ARGENTINO DE HIDROGEOLOGÍA y del XVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE HIDROGEOLOGÍA.

### **CONSIDERANDO:**

Que, dichos eventos están organizados por el Grupo Argentino de la Asociación Internacional de Hidrogeólogos (AIH) y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa, y que se llevarán a cabo entre el 17 y el 20 de septiembre de 2024 en la Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, Argentina;

Que, el CONSEJO HÍDRICO FEDERAL (COHIFE) ha priorizado el estudio del recurso hídrico subterráneo, concretando a la fecha, 3 etapas del Plan Nacional Federal de Aguas Subterráneas;

Que, el Congreso está orientado a profesionales, investigadores, docentes, estudiantes, administradores y responsables de la gestión del agua subterránea;

Que, el principal objetivo es contribuir al desarrollo de la hidrogeología como disciplina científica en nuestro país, generando espacios que impulsen al diálogo, el intercambio, la difusión y la discusión de las investigaciones que llevan a cabo los especialistas de esta disciplina;

Por todo ello,

### **EL COMITÉ EJECUTIVO DEL CONSEJO HIDRICO FEDERAL**

#### **DISPONE:**

**ARTICULO 1°: DECLARAR** de Interés del Consejo Hídrico Federal la realización del XII CONGRESO ARGENTINO DE HIDROGEOLOGÍA y del XVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE HIDROGEOLOGÍA organizados por el Grupo Argentino de la AIH y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de La Pampa, a llevarse a cabo entre el 17 y el 20 de septiembre de 2024 en la Ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa, Argentina.

**ARTICULO 2°: PROMOVER** la difusión y propiciar el apoyo al XII CONGRESO ARGENTINO DE HIDROGEOLOGÍA y del XVI CONGRESO LATINOAMERICANO DE HIDROGEOLOGÍA por parte de los distintos organismos relacionados a la temática hídrica.

**ARTICULO 3°: COMUNICAR**, registrar y archivar.



Ing. Mauricio Romero Leal  
Presidente COHIFE